



H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN N° 350 / 10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
DECLARA:

DE SU INTERÉS la “**SEMANA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL: Identidad y Diferencia**”, a conmemorarse durante la primera semana de octubre **expresando** que la educación especial y la integración de las personas con capacidades diferentes deben ser los pilares que nos impulsen a trabajar por una sociedad que incluya a todos.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los seis días del mes de octubre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 06-10-2010.-
Autor: Dip. María Cecilia Gortari.-
Expte. 5746/10 HCD.-